



## Anexo 1 Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Version	Actualización	Fecha
2	2	8 de febrero 2020.
F-PMR-01		

### I. DATOS INSTITUCIONALES

1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato				
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Rafael Álvarez Villeda				
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Coordinador de Asuntos Jurídicos				
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	ralvarezv@guanajuato.gob.mx				
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	08/02/2021	AL:		25/06/2024

### II. INTRODUCCIÓN

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal sectorizado a la Secretaría de Gobierno. Cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios. Su objetivo es evaluar a integrantes y aspirantes a ingresar a las instancias de seguridad pública y privada. El objetivo del Programa es mejorar las regulaciones de la Institución así como sus trámites, ambos temas tendrán como objetivos específicos la simplificación administrativa y el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, rendición de cuentas y profesionalismo.

### III. DIAGNÓSTICO

En el programa inicial se elaboraron 2 proyectos: 1. Modificación al Reglamento de Evaluaciones del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato (para reducir requisitos en la programación de evaluaciones) y 2. Actualización de la Normateca y Registro de Trámites y Servicios (apartado electrónico donde se indican los requisitos de trámites y servicios). Ambos proyectos han sido concluidos por lo que se estima necesario incluir nuevos proyectos en esta actualización.

### IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Modificación a Decreto de Creación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato; 2. Modificación a Reglamento Interior del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato;	1. Solicitud de programación de evaluaciones de control de confianza para instituciones de seguridad pública: revisar migración a nivel 3 o 4, o aplicar mejoras; 2. Solicitud de programación de evaluaciones de control de confianza para instancias de seguridad privada: revisar migración a nivel 3 o 4, o aplicar mejoras; 3. Revisar la creación del trámite de Constancia de Evaluaciones para Empresas de Seguridad Privada.

### V. PROYECTOS

#### V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO 1	PLAN DE ACCIÓN					
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES	
<b>Nombre de la Regulación</b>	Decreto de Creación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato (en lo sucesivo el Decreto)					
<b>Descripción del Proyecto</b>	1.1. Elaboración de proyecto de modificación a Decreto y someterlo a autorización del Consejo Directivo	Coordinación de Asuntos Jurídicos y Dirección Técnica	Febrero de 2021	Mayo de 2021	Consejo Directivo del Cecceg	
	Modificar el Decreto para incorporar las atribuciones de evaluaciones a otras instancias públicas, así como la de realización de evaluación toxicológica	1.2. Remitir proyecto para su validación a la Jefatura de Gabinete y a la Dirección Jurídica de Secretaría de Gobierno	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Junio de 2021	Septiembre de 2021	Jefatura de Gabinete y Dirección Jurídica de Secretaría de Gobierno
<b>TIPO DE PROPUESTA</b>	1.3. Remitir proyecto para su validación a Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	STyRC	
B) MODIFICACIÓN						

<b>PROBLEMÁTICA</b> Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4 Remitir proyecto para su validación a la Coordinación General Jurídica	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Diciembre de 2021	Marzo de 2022	Coordinación General Jurídica
OTRA, ¿CUÁL?					
Se requiere modificar el Decreto para incorporar atribuciones de la Institución	1.5. Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Abril de 2022	Abril de 2022	Coordinación General Jurídica y Secretaría de Gobierno
<b>OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>					
Incorporar atribuciones a la Institución					
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b>					
REGULACIÓN MODIFICADA					



*[Handwritten signature]*

PROYECTO 2	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
<b>Nombre de la Regulación</b>	2.1. Generar proyecto de modificaciones a Reglamento	Dirección Técnica, Dirección de Administración y Coordinación de Asuntos Jurídicos	Febrero de 2022	Abril de 2022	
Reglamento Interior del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato (En lo sucesivo el Reglamento)					
<b>Descripción del Proyecto</b>	2.2. Remitir proyecto para su validación al Consejo Directivo	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Mayo de 2022	Junio de 2022	Consejo Directivo
Modificar el Reglamento para actualizar las atribuciones de las coordinaciones y en su caso de direcciones	2.3. Remitir proyecto para su validación a la Jefatura de Gabinete y a la Dirección Jurídica de Secretaría de Gobierno	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Julio de 2022	Septiembre de 2022	Jefatura de Gabinete y Dirección Jurídica de Secretaría de Gobierno
<b>TIPO DE PROPUESTA</b>	2.4. Remitir proyecto para su validación a Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	STyRC
B) MODIFICACION					
<b>PROBLEMÁTICA</b> Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	2.5. Remitir proyecto para su validación a la Coordinación General Jurídica	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Diciembre de 2022	Marzo de 2023	Coordinación General Jurídica
OTRA, ¿CUÁL?					
Actualizar las atribuciones de las coordinaciones y en su caso de direcciones del Cecceg	2.6. Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Abril de 2023	Abril de 2023	Coordinación General Jurídica y Secretaría de Gobierno
<b>OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>					
Reflejar fielmente las atribuciones de coordinaciones y direcciones					
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b>					
REGULACIÓN MODIFICADA					

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS

PROYECTO 3	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
<b>Nombre del Trámite o Servicio</b>	3.1 Analizar el trámite para identificar el nivel de digitalización que se puede desplegar (llevar a nivel 3 o 4), o bien, aplicar áreas de mejora al trámite.	Dirección Técnica, Coordinación Operativa y de Vinculación y Coordinación de Asuntos Jurídicos	Marzo de 2021	Julio de 2021	
1. Solicitud de programación de evaluaciones de control de confianza para instituciones de seguridad pública;					
2. Solicitud de programación de evaluaciones de control de confianza para instancia de seguridad privada;					
<b>Descripción del Proyecto</b>	3.2 Generar y aplicación propuesta de mejora	Dirección Técnica, Coordinación Operativa y de Vinculación y Coordinación de Asuntos Jurídicos	Agosto de 2021	Diciembre de 2021	
Elevar el nivel de digitalización o mejorar el trámite en cuanto a requisitos					
<b>TIPO DE PROPUESTA</b>					
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;					
<b>PROBLEMÁTICA</b> Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
OTRO, ¿CUÁL?					
El nivel de digitalización podría mejorarse o bien los requisitos del trámite.					



<b>OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>					
Mejorar el nivel de digitalización o el nivel de requisitos					
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b>					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					



**CECCCEG**

*[Handwritten signature]*

PROYECTO 4	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
<b>Nombre del Trámite o Servicio</b>					
Solicitud de constancias de evaluaciones para empresas de seguridad privada	4.1. Analizar propuesta de trámite de Constancia de resultados de seguridad privada	Dirección Técnica, Coordinación Operativa y de Vinculación y Coordinación de Asuntos Jurídicos	enero de 2022	abril de 2022	Seguridad Pública
<b>Descripción del Proyecto</b>					
Revisar la factibilidad de reflejar el trámite de "constancias de evaluaciones de seguridad privada" en el portal de Registro de Trámites.	4.2. Capturar en sistema el trámite de constancias de resultados de seguridad privada	Coordinación de Asuntos Jurídicos	mayo de 2020	julio de 2022	
<b>TIPO DE PROPUESTA</b>					
XVIII. OTRO TIPO DE ACCIÓN QUE AGILICE LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SUJETO A CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 80 DE LA LEY GENERAL Y A LA OPINIÓN DE LA DMR).					
<b>PROBLEMÁTICA</b> Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
OTRO, ¿CUÁL?					
Creación del trámite en el Registro de Trámites.					
<b>OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>					
Registrar el trámite					
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b>					
TRÁMITE O SERVICIO CREADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

<p><b>CECCEG</b></p> <p>SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD</p>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO</b>   Lic. Mary Emelia Hernández Valderrábano Jefe de lo Normativo y Contencioso	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA</b>   Lic. Rafael Álvarez Villeda Coordinador de Asuntos Jurídicos
---	---	--